



CORTES GENERALES

62ª. SESIÓN ANUAL DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA OTAN, ESTAMBUL (REPÚBLICA DE TURQUÍA) 18 a 21 de noviembre de 2016

La 62ª. Sesión se celebró en el Hilton Istanbul Bomonti Hotel & Conference Center.

El viernes 18 de noviembre tuvo lugar la reunión de Secretarios de delegación, para informarles de las cuestiones organizativas de la Sesión.

Asimismo tuvo lugar la reunión de coordinación de la Asamblea Parlamentaria de la OTAN, reservada a los miembros de la Mesa, Presidentes y ponentes de las Comisiones y Subcomisiones, sin la participación por ello, en esta ocasión, de los miembros de la Delegación de las Cortes Generales.

La Delegación española asistente a la Sesión fue la siguiente: Ricardo Tarno Blanco, Diputado y Presidente de la delegación; María Carmen Álvarez-Arenas, Diputada; Begoña Nasarre Oliva, Senadora; Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, Senador; Ramón Moreno Bustos, Diputado; Gabino Puche Rodríguez-Acosta, Senador; Emilio Álvarez Villazán, Senador; Guillermo Mariscal Anaya, Diputado; Txema Guijarro García, Diputado; Francisco González Cabaña, Senador y Mercedes Araújo Díaz de Terán, Letrada Secretaria de la delegación.

Sábado, 19 de noviembre.

I. Reuniones de los grupos políticos.

De 8:15 a 9:30 horas se celebraron las reuniones de los tres grupos: Conservador demócrata cristiano y asociados; Alianza de liberales y demócratas; y Socialista.

II. Sesiones de las Comisiones.

De 9:40 a 18 horas celebraron sesión las Comisiones de: Dimensión Civil de la Seguridad; Defensa y Seguridad; Asuntos Económicos y Seguridad y la Comisión Política.

COMISIÓN DE DIMENSIÓN CIVIL DE LA SEGURIDAD

1. Se celebra la reunión en la sala Grand Ballroom 2, bajo la Presidencia de Jane Cordy (Canadá), como Presidenta en funciones de la Comisión.



CORTES GENERALES

A propuesta de la Presidenta, se acuerda modificar el orden del día en el sentido de alterar el orden de debate previsto para diversos puntos.

Asimismo se aprueba el resumen de la sesión celebrada en Tirana, el 28 de mayo de 2016.

2. La Presidenta recordó a los delegados el procedimiento de presentación de enmiendas al proyecto de Resolución de la Comisión: “Forjando una respuesta concertada al terrorismo en los países de la Alianza”, cuyo plazo finalizaría a las 10:30 horas.
3. Consideración del proyecto de líneas directrices para las Comisiones y el Grupo Especial del Mediterráneo y Oriente Medio.

La Presidenta señaló que dicho proyecto sería objeto de discusión en cada Comisión con carácter previo a su aprobación por la Comisión Permanente. Remarcó que en las mismas se habían incluido nuevas materias tales como la incorporación de la perspectiva de género en el sector de la defensa y la seguridad; los retos de la migración y los refugiados; la lucha contra los ciberataques, la propaganda y otras amenazas híbridas, así como un enfoque global en las operaciones dirigidas por la OTAN.

El proyecto de líneas directrices fue aprobado.

4. Seguidamente, la Presidenta informó sobre las actividades de la Comisión y de su Subcomisión para la gobernanza democrática durante el año 2016, así como las previstas para el 2017.
5. Presentación por Bekir Bozdag, Ministro de Justicia de la República de Turquía, sobre “El intento de Golpe de Estado y la aplicación de medidas de emergencia”.

Debate.

6. A continuación tuvo lugar el Panel de discusión sobre Ucrania:
 - Intervención de Andriy Pasubiy, Presidente de la “Verkhovna Rada” de Ucrania.
 - Examen del proyecto de informe de la Subcomisión para la gobernanza democrática “Las dos guerras de Ucrania: protección de la independencia y la aplicación de reformas reales”, presentado por el ponente en funciones, Lord Jopling (Reino Unido).

Tras un debate, el informe fue aprobado.



CORTES GENERALES

7. Presentación por Sanj Srikanthan, Vicepresidente para Europa y Director ejecutivo adjunto de la Comisión Internacional para el Rescate “La crisis europea de los refugiados en el contexto de los desplazamientos, los conflictos y los retos de la seguridad mundial”.

Debate.

COMISIÓN DE DEFENSA Y SEGURIDAD

1. Se celebra la reunión en la sala Grand Ballroom 4, bajo la Presidencia de Nicole Ameline (Francia).

Se adopta el orden del día así como se aprueba el resumen de la sesión de la Comisión celebrada en Tirana, el 29 de mayo de 2016.

2. Seguidamente se aprueba el proyecto de líneas directrices para las Comisiones y el Grupo Especial del Mediterráneo y Oriente Medio.
3. La Presidenta recuerda el procedimiento para la presentación de enmiendas a los proyectos de Resolución de la Comisión “Apoyando la posición de defensa disuasoria de la OTAN post Varsovia” y “Mantenimiento del apoyo internacional en Afganistán”, cuyo plazo de enmiendas finaliza a las 10:30 horas.
4. Presentación por el Embajador Basat Öztürk, Subsecretario adjunto del Ministro de Defensa Nacional “El papel de Turquía en la nueva posición disuasoria de la OTAN”.
5. Presentación por el Teniente General Frederick ‘Ben’ Hodges, Comandante General del ejército de los Estados Unidos en Europa “Garantizar la disuasión: La importancia de la libertad de movimientos”.

Debate.

6. Examen del proyecto de informe de la Subcomisión sobre el futuro de la seguridad y las capacidades defensivas “La OTAN y el futuro papel de la potencia naval”, presentado por Madeleine Moon (Reino Unido), ponente.

Tras un debate, el informe fue aprobado con la incorporación de algunas modificaciones.

7. Examen del proyecto de informe general “Nueva posición disuasoria de la OTAN: De Gales a Varsovia”, presentado por Joseph A. Day (Canadá), ponente general en funciones.



CORTES GENERALES

Tras un debate, el informe fue aprobado con la incorporación de algunas modificaciones.

8. Examen del proyecto de informe de la Subcomisión para la cooperación transatlántica en materia de defensa y seguridad. “Las campañas militares internacionales contra Daesh”, presentado por Raymond Knops (Holanda), Vicepresidente de la Comisión, en sustitución de la ponente Attila Mesterhazy (Hungría).

Tras un debate, el informe fue aprobado con la incorporación de algunas modificaciones.

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y DE SEGURIDAD

1. Se celebra la reunión en la sala Grand Ballroom 1, bajo la Presidencia de Faik Öztrak (Turquía).

Tras modificar el orden de debate de uno de los puntos se aprueba el orden del día, así como el resumen de la reunión de la Comisión celebrada en Tirana, el 28 de mayo de 2016.

2. El Presidente recuerda que el plazo para la presentación de enmiendas al proyecto de Resolución de la Comisión “Gasto de la defensa aliada”, finaliza a las 10:30 horas.
3. Seguidamente, se aprueba el proyecto de líneas directrices para las Comisiones y el Grupo Especial del Mediterráneo y Oriente Medio.
4. Presentación por Sanj Srikanthan, Vicepresidente para Europa y Director ejecutivo adjunto de la Comisión Internacional para el Rescate “La crisis europea de los refugiados en el contexto de los desplazamientos, los conflictos y los retos de la seguridad mundial”.

Debate.

5. A continuación, se informa sobre las actividades de las Subcomisiones durante el año 2016, así como sobre las previstas para el año 2017.
6. Presentación por Mehmet Simsek, Vice Primer Ministro de la República de Turquía “Perspectivas de la economía turca”.

Debate.

7. Examen del proyecto de informe de la Subcomisión de relaciones económicas transatlánticas “Las consecuencias económicas y para la seguridad de la crisis



CORTES GENERALES

migratoria”, presentado por Menno Knip (Holanda), en sustitución de Ossur Skarphedinsson (Islandia), ponente.

El proyecto de informe fue aprobado con la incorporación de las modificaciones sugeridas en el debate.

8. Examen del proyecto de la Subcomisión para la transición y el desarrollo “El nexo corrupción-seguridad”, presentado por Michal Szczerba (Polonia), en sustitución del ponente Richard Benyon (Reino Unido).

El proyecto de informe fue aprobado tras la incorporación de unas modificaciones resultantes del debate.

9. Presentación por Daniela Schwarzer, Directora del Think Tank del Consejo Alemán de Relaciones Exteriores “Una evaluación de las actuales relaciones económicas transatlánticas”.

Debate.

10. Examen del proyecto de informe general “Las implicaciones presupuestarias de los nuevos retos de la seguridad transatlántica”, presentado por Jean-Marie Bockel (Francia), ponente general.

Tras la incorporación de diversas modificaciones, el proyecto de informe fue aprobado.

11. Examen de las enmiendas y votación del proyecto de Resolución de la Comisión “Gasto de la defensa aliada”, presentado por Jean-Marie Bockel (Francia), ponente general.

El proyecto de Resolución fue aprobado con la incorporación de diversas enmiendas.

12. Elección de los cargos de la Comisión y sus Subcomisiones.

Se eligieron los siguientes cargos vacantes: Ivans Klementjevs (Letonia), como Vicepresidente de la Comisión; Menno Knip (Holanda) y Oktav Vural (Turquía), como Presidente y Vicepresidente de la Subcomisión sobre transición y desarrollo; Francis Hillmeyer (Francia), Jean-Luc Reitzer (Francia) y Steven Mackinnon (Canadá); como Presidente, Vicepresidente y Ponente de la Subcomisión de relaciones económicas transatlánticas y Jean-Marie Bockel (Francia), como miembro del Consejo Interparlamentario Ucrania-OTAN.



CORTES GENERALES

Los restantes puestos fueron reelegidos por aclamación.

Sin más asuntos que tratar el Presidente concluyó la sesión.

COMISIÓN POLÍTICA

1. Se celebra la reunión en la sala Grand Ballroom 3, bajo la Presidencia de Ojars Eriks Kalnins (Letonia).

Tras unas palabras de bienvenida, el Presidente subrayó la condena del reciente intento de Golpe de Estado en Turquía y expresó el apoyo de la Asamblea a la democracia turca.

La Comisión rindió un homenaje a José Lello, ex Presidente de la Asamblea Parlamentaria y de la propia Comisión Política, recientemente fallecido.

A continuación, se aprobó el orden del día y el resumen de la sesión celebrada en Tirana, el 28 de mayo de 2016.

2. El Presidente recordó que el plazo para la presentación de enmiendas al proyecto de Resolución de la Comisión “Derrotando a Daesh”, concluía a las 10:30 horas.
3. Presentación por Mevlüt Çawsoğlu, Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Turquía “Turquía como un aliado esencial en la promoción de la paz y la prosperidad”.

Debate.

4. Examen del proyecto de informe general “Aplicación de Gales y Varsovia: aspectos políticos”, presentado por Rasa Juknevičienė (Lituania), ponente general.

El informe fue aprobado por unanimidad.

5. Presentación por James Sherr, colaborador del programa Rusia y Eurasia de la Chatham House y el Real Instituto de asuntos internacionales del Reino Unido, “Rusia: de socio problemático a antagonista”.

Debate.

6. Examen del proyecto de informe de la Subcomisión de Asociados a la OTAN “China en un mundo cambiante”, presentado por Paolo Alli (Italia), ponente.

El informe fue aprobado por unanimidad.



CORTES GENERALES

El Presidente de la Delegación turca ofreció una cena a los miembros de la Comisión Permanente y Presidentes de las delegaciones de los países asociados.

Asimismo, el Secretario de la delegación turca ofreció una cena a los Secretarios de las Delegaciones.

Domingo, 20 de noviembre.

III. Sesiones de las Comisiones.

De 9 a 12:30 horas continuaron las reuniones de las Comisiones de Dimensión Civil de la Seguridad; Defensa y Seguridad y Política, y se celebró la sesión de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

COMISIÓN DE DIMENSIÓN CIVIL DE LA SEGURIDAD

1. Examen del proyecto del informe especial “Los Balcanes Occidentales: Retos de la integración europea y euroatlántica”, presentado por Ulla Schmidt (Alemania), ponente especial.

Tras un debate, el informe fue aprobado.

2. Presentación por Sabine Freizer, asesora regional sobre mujeres, paz y seguridad, de la oficina de la ONU para las mujeres en Europa y Asia Central “Papel de las mujeres y necesidades en la crisis de los refugiados”.

Debate.

3. Examen del proyecto de informe general “Mejorando la cooperación y las capacidades euroatlánticas contra-terroristas”, presentado por Joëlle Garriaud-Maylam (Francia), ponente general.

Tras un debate, el informe fue aprobado.

4. Examen de las enmiendas y votación del proyecto de Resolución: “Forjando una respuesta concertada al terrorismo en los países de la Alianza”, presentada por Joëlle Garriaud-Maylam (Francia).

El proyecto de Resolución fue aprobado con la incorporación de algunas enmiendas.

5. Elección de los cargos en la Comisión.



CORTES GENERALES

Todos los cargos reelegibles fueron reelegidos. Adicionalmente se eligieron por aclamación: Vicepresidentes de la Comisión: Marc Angel (Luxemburgo), James Sensenbrenner (EEUU) y Jasna Murgel (Eslovenia); Vicepresidentes de la Subcomisión para la gobernanza emocrática: Bruno Censore (Italia) y Brigitte Grouwels (Bélgica); ponente de la Subcomisión: Jane Cordy (Canadá); Consejo Parlamentario Ucrania-OTAN: Jasna Murgel (Eslovenia) y Piotr Apel (Polonia), reelegidos como titulares y Aleksander Kirsteins (Letonia) y Brigitte Grouwels (Bélgica), como suplentes.

Sin más asuntos que tratar finalizó la reunión.

COMISIÓN DE DEFENSA Y SEGURIDAD

1. Examen del proyecto del informe especial “Misión Resolute Support de la OTAN en Afganistán, 2016”, presentado por Joseph A. Day (Canadá), como ponente en funciones, en sustitución del ponente especial Wolfgang Hellmich (Alemania).

Tras un debate, el proyecto de informe fue aprobado en sus términos.

2. Elección de los cargos de la Comisión y sus Subcomisiones.

Se reeligieron todos aquellos puestos reelegibles. Además se eligieron los siguientes: Raymond Knops (Holanda), como Presidente de la Comisión; Pierre Paul-Hus (Canadá), Joao Rebelo (Portugal) y Michael R. Turner (EEUU) como Vicepresidentes y Joseph A. Day (Canadá), ponente, Lara Martinho (Portugal) y Robert Hochbaum (Alemania), como Vicepresidentes de la Subcomisión sobre el futuro de la seguridad y las capacidades defensivas. Lord Campbell (Reino Unido), Marko Mikhelson (Estonia) y Lorenzo Battista (Italia), como Presidente y Vicepresidentes de la Subcomisión sobre la cooperación transatlántica en defensa y seguridad. Jan Farsky (República Checa) como miembro del Consejo Interparlamentario Ucrania-OTAN.

3. Presentación por el Vicealmirante Clive Johnstone, del Comando aliado marítimo de la OTAN “El papel de las Fuerzas Aliadas Navales y el Comando Marítimo de la OTAN después de Varsovia”.

Debate.

4. Presentación del General Hulusi Akar, Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Turquía.

Debate.



CORTES GENERALES

5. Examen de las enmiendas y votación del proyecto de Resolución “Mantenimiento del apoyo internacional en Afganistán”, presentada por Joseph A. Day (Canadá), en sustitución del ponente especial Wolfgang Hellmich (Alemania).

El proyecto de Resolución fue aprobado con la incorporación de enmiendas.

6. Examen de las enmiendas y votación del proyecto de Resolución “Apoyando la posición de defensa disuasoria de la OTAN post Varsovia”, presentada por Joseph A. Day (Canadá), como ponente en funciones.

El proyecto de Resolución fue aprobado con la incorporación de enmiendas.

7. A continuación se presentaron las actividades previstas para las Subcomisiones durante el año 2017.

Sin más asuntos que tratar finalizó la reunión.

COMISIÓN POLÍTICA

1. Presentación por Bichara Khaer, profesor emérito de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica) “Convulsiones geopolíticas en el mundo árabe: la necesidad de una arquitectura para la seguridad regional”.

Debate.

2. Presentación del proyecto de informe general del Grupo Especial del Mediterráneo y Oriente Medio “La expansión de Daesh hacia Libia y el Mediterráneo Occidental”, por Andrea Manciulli (Italia), ponente.

Debate.

3. Examen del proyecto de informe de la Subcomisión de relaciones transatlánticas “Seguridad en el Golfo”, presentado por Gerald E. Connolly (EEUU), como ponente en funciones.

Debate.

4. Examen de las enmiendas y votación del proyecto de Resolución de la Comisión “Derrotando a Daesh”, presentada por Rasa Jukneviene (Lituania), ponente general.

El proyecto de Resolución fue aprobado con la incorporación de diversas enmiendas.



CORTES GENERALES

5. Consideración del proyecto de líneas directrices para las Comisiones y el Grupo Especial del Mediterráneo y Oriente Medio.

Tras explicar el Presidente los términos del documento, que constituye una adaptación del adoptado en el año 2006, el proyecto fue aprobado.

6. Elección de los cargos de la Comisión y sus Subcomisiones.

Todos los cargos reelegibles lo fueron por aclamación. Además se nombraron: Valentino Valentini (Italia), como Presidente de la Comisión; Adam Bielau (Polonia), Pandeli Majko (Albania) y Julio Miranda Calha (Portugal), como Vicepresidentes y ponente de la Subcomisión sobre Asociados de la OTAN; Guy-Michel Chauveau (Francia) y Gerald E. Connolly (EEUU), como Vicepresidente y ponente de la Subcomisión de relaciones transatlánticas; Guy-Michel Chauveau (Francia) y Raynell Andreychuk (Canadá), como titular y suplente del Consejo Interparlamentario Ucrania-OTAN.

7. A continuación, se informó sobre las actividades de la Comisión en 2016 y 2017.

Sin más asuntos que tratar finalizó la sesión.

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

1. La sesión se celebró en la sala Grand Ballroom 1, bajo la Presidencia de la Baronesa Ramsay of Cartvale (Reino Unido).

El orden del día fue aprobado con la introducción de leves cambios. Asimismo se aprobó el resumen de la sesión celebrada en Tirana, el 29 de mayo de 2016.

2. La Presidenta recordó que el plazo para la presentación de enmiendas al proyecto de Resolución de la Comisión finalizaría a las 9:45 horas.
3. Presentación por Ian Anthony, Director del programa europeo de seguridad, del Instituto internacional de investigación para la paz, de Estocolmo, “Control de las armas convencionales en Europa: ¿están maduras las condiciones para un relanzamiento?”.

Debate.

4. Presentación por Faruk Özlü, Ministro de Ciencia, Industria y Tecnología de Turquía “Investigación en materia de defensa y programas de desarrollo de Turquía y su industria de defensa”.



CORTES GENERALES

Debate.

5. Examen del proyecto de informe de la Subcomisión de tendencias tecnológicas y seguridad “Terrorismo químico, biológico, radiológico y nuclear: el ascenso de Daesh y retos futuros”, presentado por Maria Martens (Holanda), ponente.

El informe fue aprobado tras la incorporación de modificaciones.

6. Consideración del proyecto de líneas directrices para las Comisiones y el Grupo Especial del Mediterráneo y Oriente Medio.

Tras su presentación por la Presidenta, el proyecto fue aprobado.

7. Presentación del informe “Disuadir para defender: la OTAN tras la Cumbre de Varsovia”, por Michael R. Turner (EEUU), Presidente de la Asamblea Parlamentaria de la OTAN.

Debate.

8. Examen del proyecto de informe general “El futuro de las capacidades aliadas de inteligencia aerotransportada, vigilancia y reconocimiento”, por Bruno Vitorino (Portugal), en sustitución del ponente general Philippe Vitel (Francia).

Tras el debate, el informe fue aprobado en sus términos.

9. Examen de las enmiendas y votación del proyecto de Resolución “Las capacidades de inteligencia aerotransportada, vigilancia y reconocimiento de la OTAN”, presentada por Bruno Vitorino (Portugal), en sustitución del ponente general Philippe Vitel (Francia).

El proyecto de Resolución fue aprobado con la introducción de enmiendas.

10. Examen del proyecto del informe especial “El programa nuclear iraní: como construir sobre el acuerdo”, presentado por Osman Askin Bak (Turquía), ponente especial.

El informe fue aprobado con la incorporación de modificaciones.

11. Elección de los cargos de la Comisión y la Subcomisión.

Todos los puestos reelegibles lo fueron por aclamación. Adicionalmente se nombraron: Philippe Vitel (Francia) como Presidente de la Comisión; Maria Martens (Holanda), como Vicepresidenta; Tom Marino (EEUU), como ponente general; Sven Mikser (Estonia), como Presidente de la Subcomisión sobre tendencias tecnológicas y



CORTES GENERALES

seguridad; Maria Demeter (Hungría) y Ziya Pir (Turquía), como Vicepresidentes de la Subcomisión y Matej Tonin (Eslovenia) como ponente; Domenico Scilipoti Isgro (Italia) y Osman Asku Bak (Turquía) como titulares el Consejo Interparlamentario Ucrania-OTAN y Antonin Seda (República Checa) como suplente.

12. Seguidamente se informó de las visitas y actividades de la Comisión durante el año en curso 2016 y el próximo 2017.

Sin más asuntos que tratar, concluyó la sesión.

IV. Reunión de la Comisión Permanente.

1. La reunión se celebra en la sala Grand Ballroom 2, a las 16:30 horas, bajo la presidencia de Michael R. Turner (EEUU), Presidente de la Asamblea Parlamentaria de la OTAN.

Con carácter previo al inicio de la reunión, el Presidente solicitó a los presentes que guardasen un minuto de silencio en recuerdo a José Lello, ex Presidente de la Asamblea y miembro activo de la misma durante un largo periodo, recientemente fallecido.

Tras unas palabras de agradecimiento del Presidente a la delegación turca, el Secretario General dio la bienvenida a los nuevos jefes de delegación, entre ellos a D. Ricardo Tarno, Presidente de la Delegación española.

2. Seguidamente, el Presidente sometió a la Comisión Permanente la aprobación del orden del día.

Gilbert Le Bris (Francia) manifestó su objeción en relación con los puntos 9 –número de puestos asignados a la Delegación turca- y 5 –renovación del mandato del Secretario General de la Asamblea Parlamentaria-.

El orden del día fue aprobado con veintitrés votos a favor y dos en contra.

3. A continuación se aprobó el resumen de la reunión de la Comisión Permanente celebrada en Tirana, el 27 de mayo de 2016.
4. Acto seguido Osman Askin Bak, Presidente de la Delegación turca ante la Asamblea Parlamentaria, realizó una presentación sobre “El intento de Golpe de Estado, de 15 de julio de 2016, y la respuesta de las autoridades turcas”, seguida de un turno de preguntas y respuestas.



CORTES GENERALES

5. Seguidamente, el Presidente informó sobre las candidaturas presentadas para los cargos vacantes de la Asamblea Parlamentaria, cuya elección se sometería al Pleno en su sesión del día siguiente: Paolo Alli (Italia) para la Presidencia; Tchetin Kazak (Bulgaria), Joseph Day (Canadá), Rasa Jukneviene (Lituania) y Metin Lutfi Baydar (Turquía), para cubrir cuatro Vicepresidencias.

Toda vez que, conforme al artículo 6.5 del Reglamento de la Asamblea, los Vicepresidentes son de diferentes nacionalidades y uno de ellos de las delegaciones de Canadá o EEUU y teniendo en cuenta que sólo se ha presentado una candidatura para cada puesto, todos ellos podrán ser elegidos por asentimiento del Pleno.

6. Renovación del mandato del Secretario General.

En ausencia del Secretario General, el Presidente recordó que el mandato del mismo iba a expirar el 31 de diciembre de 2017, ante lo cual el Tesorero había comenzado a preparar el proceso de transición. Ello no obstante, el Presidente consideró que la Asamblea se beneficiaría si pudiese prorrogar su mandato a cuyo efecto propone a la Comisión Permanente al amparo del artículo 52 del Reglamento, la inaplicación del artículo 16, con el fin de extender el actual mandato del Secretario General hasta el 31 de diciembre de 2019.

Tras un detenido debate el Presidente aclara que la delegación francesa no tiene intención de objetar este punto, sino que condicionaba su examen a la posposición del punto 9, relativo al número de puestos de la delegación turca, por lo que propone dejar este último asunto para la próxima reunión de la Comisión Permanente en Berlín.

Unánimemente la Comisión Permanente acordó la posposición del punto 9, así como la extensión del mandato del Secretario General hasta el 31 de diciembre de 2019.

7. La Secretaria General Adjunta informó sobre la organización de la sesión plenaria.
8. El Secretario General informó sobre las actividades y temas a tratar por las Comisiones durante los años 2016 y 2017.

La Comisión Permanente aprobó las propuestas para el próximo año.

9. A continuación, la Comisión Permanente aprobó las líneas directrices para las Comisiones y el Grupo Especial del Mediterráneo y Oriente Medio, las cuales constituyen una actualización del texto aprobado en 2006 y que han sido examinadas por las distintas Comisiones.



CORTES GENERALES

10. Seguidamente se informó sobre el proceso para la adhesión a la OTAN de Montenegro.

El representante del citado país, Obrad Stanisic, señaló que ya eran trece los países que habían ratificado el Protocolo de adhesión y agradeció el apoyo recibido.

11. El Presidente informó que Angeliën Eijnsink (Holanda), había solicitado posponer a la reunión de Berlín el examen del informe “Género en la Asamblea Parlamentaria de la OTAN: los próximos pasos”.

Así se acuerda.

12. Asimismo, el Presidente señaló que se había acordado posponer a la reunión de Berlín el examen del número de puestos de la delegación turca, con objeto de disponer de un informe del Secretario General sobre el procedimiento y la práctica para la asignación de puestos a las delegaciones en la Asamblea.

13. A continuación, el Tesorero presentó el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2017, respecto del que no se manifestaron objeciones.

14. Finalmente, el Secretario General informó sobre las futuras sesiones plenarias y de la Comisión Permanente, señalando que la sesión anual de 2018 tendrá lugar en Halifax (Canadá).

Sin más asuntos que tratar, la reunión concluyó a las 19 horas.

Con ocasión de la sesión fue ofrecida una recepción a todos los participantes por el Presidente de la Gran Asamblea Nacional de Turquía, en el Salón Cristal del Hotel Hilton Istanbul Bomonti.

Lunes, 21 de noviembre.

V. Sesión Plenaria.

1. La sesión se celebra a las 9 horas en el Grand Ballroom.

Tras guardar un minuto de silencio en memoria de José Lello, ex presidente de la Asamblea y miembro de la misma durante muchos años, el Presidente de la Asamblea Parlamentaria de la OTAN, Michael R. Turner (EEUU), pronunció su discurso.

El Presidente señaló que subsisten los mismos retos a los que se enfrentaba la Alianza en su Cumbre de Gales en septiembre de 2014, si bien ha experimentado una considerable transformación y lanzado importantes medidas en la Cumbre de Jefes de



CORTES GENERALES

Estado y de Gobierno de la OTAN celebrada este verano en Varsovia: el refuerzo del flanco este, con una política defensiva disuasoria; así como del flanco sur, principalmente en la lucha contra Daesh.

Ello no obstante, el Presidente subrayó la necesidad de ir más allá: disuadir a Rusia –y en este sentido aludió a su reciente Informe “Disuadiendo para defender: la OTAN después de Varsovia”- incrementar la inversión en Defensa y distribuir mejor la carga entre los aliados y continuar con la política de puertas abiertas.

El Presidente finalizó su discurso agradeciendo la confianza y el apoyo brindados por los miembros de la Asamblea para ejercer su mandato, que ahora concluye.

2. Discurso de Recep Tayyip Erdoğan; Presidente de la República de Turquía.
3. Presentación del Secretario General de la OTAN y Presidente del Consejo del Atlántico Norte, Jens Stoltenberg.

El Secretario General subrayó la importancia de la Asamblea para la toma de decisiones de la OTAN. Los Parlamentos nacionales son claves para la adopción de acuerdos en materia de defensa, tales como el incremento de las contribuciones hasta, al menos, el 2% del presupuesto; la incorporación de nuevos miembros a la Alianza, estando actualmente en tramitación la adhesión de Montenegro.

Señaló también el Secretario General los acuerdos alcanzados en Varsovia respecto a la defensa colectiva, la proyección de la estabilidad y el refuerzo de la cooperación con la Unión Europea.

Las acciones en defensa colectiva han supuesto un incremento de la presencia en el Este en respuesta a la agresión de Rusia; la proyección de la estabilidad pretende reforzar la seguridad de la Alianza ayudando a construir la estabilidad de los países vecinos, a cuyo fin sirven, entre otras, las actuaciones en Afganistán y la formación de las fuerzas locales de Iraq. La cooperación con la Unión Europea en el Mediterráneo es sólo uno de los ejemplos de los beneficios de una más estrecha cooperación entre ambas organizaciones, como también la exploración de vías para luchar contra las amenazas híbridas y la coordinación en ciberseguridad.

El Secretario General expresó su confianza en que la iniciativa de reforzar la defensa europea permita un mayor aporte de sus capacidades y el incremento de gastos en defensa, en la línea del compromiso alcanzado en la Cumbre de Gales de 2014, de alcanzar un 2% del PIB en una década.



CORTES GENERALES

En el turno de preguntas y respuestas, Ricardo Tarno, Presidente de la Delegación española indicó que, tal y como advertía el Secretario General, la relación entre la Unión Europea y la OTAN es más fuerte que nunca. Cuatro países de la Unión, que también lo son de la Alianza, están promocionando medidas para revitalizar la defensa europea y reforzarla, para dotar a la Unión Europea de autonomía estratégica. Estos cuatro países consideran que es necesario tener capacidades eficientes para planear y conducir operaciones en el área de defensa.

Algunos países consideran esto como una amenaza, que supone una ruptura con el pasado de la OTAN. Frente a ello el Sr. Tarno señaló que él, como también el Secretario General, lo veían como una oportunidad y por eso le planteó qué cabría hacer para superar estos recelos, para evitar que una mayor cooperación europea en la defensa colectiva sea vista como una amenaza.

El Secretario General respondió que creía firmemente que una Europa más fuerte puede contribuir a una OTAN más fuerte. La intención no es crear una alternativa a la OTAN, sino reforzar el pilar europeo en el seno de la Alianza y esto precisamente es lo que la OTAN lleva demandando durante décadas, como también Estados Unidos y el resto de países miembros no pertenecientes a la Unión Europea.

Lo único que hay que evitar es que el fortalecimiento de la defensa europea se haga en competencia con la OTAN. No se trata de crear un ejército europeo, sino de reforzar la capacidad europea de proporcionar defensa como una parte de la OTAN, de ofrecer ese apoyo aliado de los veintidós países que son al mismo tiempo miembros de ambas organizaciones. Tras el Brexit el 80% del gasto en defensa de la OTAN procederá de países no miembros de la Unión Europea, por lo que no podemos disociar la seguridad europea de Norteamérica ni desvincular la seguridad de los países miembros de la Unión Europea del resto de Europa.

4. Discurso de Christine Muttonen, Presidenta de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE.
5. Presentación del proyecto de presupuesto de la Asamblea para el ejercicio 2017, por el Tesorero, Marc Angel (Luxemburgo).

El presupuesto, que presenta un incremento del 1'79% respecto al ejercicio anterior, es aprobado por unanimidad.

6. A continuación se procede a la elección del Presidente de la Asamblea: Paolo Alli (Italia), quien pronuncia su primer discurso.



CORTES GENERALES

Acto seguido se eligen igualmente por aclamación cuatro Vicepresidentes de la Asamblea: Tchetin Kazak (Bulgaria), Joseph Day (Canadá), Rasa Jukneviene (Lituania) y Metin Lutfi Baydar (Turquía), y es reelegido como Vicepresidente Sverre Myrli (Noruega).

7. Discurso del Presidente de la Asociación Juvenil del Tratado Atlántico, John Jacobs.
8. Presentación del proyecto de Resolución de la Comisión de Dimensión Civil de la Seguridad: “Forjando una respuesta concertada al terrorismo en los países de la Alianza”, por Jane Cordy (Canadá), Vicepresidenta de la Comisión, en sustitución del ponente general Joëlle Garriaud-Maylam (Francia).

No habiéndose presentado enmiendas para el Pleno, la Resolución fue aprobada en sus términos.

9. Presentación del proyecto de Resolución de la Comisión de Asuntos Económicos y de Seguridad: “Gasto de la Defensa Aliada”, por Faik Öztrak (Turquía), Presidente de la Comisión, en sustitución del ponente general, Jean-Marie Bockel (Francia).

No habiéndose presentado enmiendas para el Pleno, la Resolución fue aprobada en sus términos.

10. Presentación del proyecto de Resolución de la Comisión de Defensa y Seguridad: “Apoyando la posición de defensa disuasoria de la OTAN post Varsovia”, por Joseph A. Day (Canadá), ponente general de la Comisión.

La Resolución se aprueba incorporando una modificación en su apartado 21.e).

11. Presentación del proyecto de Resolución de la Comisión de Defensa y Seguridad: “Mantenimiento del apoyo internacional en Afganistán”, por Joseph A. Day (Canadá), en sustitución del ponente especial Wolfgang Hellmich (Alemania).

No habiéndose presentado enmiendas por el Pleno, la Resolución fue aprobada en sus términos.

12. Presentación del proyecto de Resolución de la Comisión Política: “Derrotando a Daesh”, por Rasa Jukneviene (Lituania), ponente general de la Comisión.

La Resolución fue aprobada con la incorporación de las dos enmiendas presentadas para el Pleno.



CORTES GENERALES

13. Presentación del proyecto de Resolución de la Comisión de Ciencia y Tecnología: “Las capacidades de inteligencia aerotransportada, vigilancia y reconocimiento de la OTAN”, por Bruno Vitorino (Portugal), Vicepresidente de la Comisión, en sustitución del ponente general Philippe Vitel (Francia).

No habiéndose presentado enmiendas para el Pleno, la Resolución fue aprobada en sus términos.

14. Seguidamente, se informó sobre la Sesión de Primavera de la Asamblea, que tendría lugar en Tbilisi (Georgia), del 26 al 29 de mayo de 2017.
15. Tras pronunciar unas palabras de agradecimiento y de despedida, el Presidente Michael Turner clausuró la sesión a las 15 horas.

Asamblea Parlamentaria de la OTAN
RESOLUCIÓN 429

Sobre

ELABORAR UNA RESPUESTA CONCERTADA AL TERRORISMO EN LOS PAÍSES DE LA ALIANZA*

La Asamblea,

1. **Profundamente inquieta** por la tendencia creciente del número y del carácter letal de las actividades terroristas cometidas en la zona euroatlántica estos últimos años, como los terribles atentados perpetrados en París (13 de noviembre de 2015), Bruselas (22 de marzo de 2016), Orlando (12 de junio de 2016), Estambul (29 de junio de 2016) y Niza (14 de julio de 2016); y **expresando** sus sinceras condolencias a las familias de las víctimas y su solidaridad con las naciones golpeadas por estos atentados;
2. **Tomando nota** de que la organización terrorista Daesh se encuentra en el origen de un gran número de estos atentados directamente coordinando, formando y equipando a su(s) autor(es), o indirectamente, alentando a los “lobos solitarios”, y constatando asimismo que ciertos Aliados de la OTAN han sufrido un incremento de la violencia terrorista por parte de otras organizaciones terroristas;
3. **Preocupada** por que los servicios nacionales de lucha contra el terrorismo tengan cada vez más dificultades para hacer frente a la creciente complejidad de la amenaza, puesto que los terroristas utilizan armas y técnicas nuevas que más bien completan, en lugar de substituir a las antiguas;
4. **Constatando** que las ciencias, las tecnologías y los materiales necesarios para la fabricación de armas químicas, biológicas, radiológicas y nucleares (CBRN) cada vez son más accesibles, menos caros y más fáciles de usar, **profundamente preocupada** por el uso permanente de armas químicas en Irak y Siria, y subrayando que existe el riesgo real, importante y creciente de que se produzca un ataque terrorista con CBRN;
5. **Valorando** el compromiso de los Aliados, reiterado en la Cumbre de Varsovia, de incrementar los intercambios de información relativos al terrorismo entre los Estados Miembros y la asistencia a sus socios, así como las nuevas iniciativas de la Unión Europea, sobre todo la elaboración de bases de datos comunitarias y la creación de un cuerpo europeo de guardia fronteriza y costera; pero,
6. **Constatando** que la respuesta a las amenazas terroristas es principalmente nacional, a pesar de que las redes terroristas tienen un carácter cada vez más internacional y que los mecanismos multinacionales de cooperación e intercambio de información en materia de lucha contra el terrorismo no se utilizan al máximo de sus capacidades;

* Presentada por la Comisión de Dimensión Civil de Seguridad y adoptada por la Asamblea Plenaria el lunes 21 de noviembre de 2016, Estambul (Turquía)

7. **Consciente** de que el terrorismo no puede eliminarse únicamente mediante métodos represivos y que es necesario redoblar esfuerzos para que desaparezcan las ideologías radicales, mejorar las condiciones socioeconómicas de las poblaciones vulnerables en y más allá de la zona euroatlántica, así como para privar a Daesh de sus refugios en Siria e Irak, entre otros países, y reducir sensiblemente la amenaza terrorista de forma duradera;
8. **Convencida** de que las medidas de seguridad suplementarias deben verse acompañadas de una mejora adecuada del control democrático de los servicios de seguridad, de tal forma que se protejan los principios de libertad, democracia y derechos humanos, que constituyen los fundamentos de la Alianza Atlántica;
9. **Insistiendo** en la necesidad de mejorar la aplicación nacional de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en particular la Resolución 2178 sobre combatientes terroristas extranjeros así como las Resoluciones 2199 y 2253 sobre financiación terrorista, y **respaldando** las iniciativas más amplias de lucha contra el terrorismo adoptadas mundialmente, como la Estrategia Mundial de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (2006) y el Foro Mundial contra el Terrorismo (2011);
10. **INSTA** a los gobiernos y parlamentos de los países miembros de la Alianza Atlántica a:
 - a) garantizar que los servicios de lucha contra el terrorismo disponen de fondos adecuados, funciones, personal y medios técnicos suficientes, así como normas de seguridad actualizadas en todos los ámbitos, especialmente para los lugares públicos, instituciones y sistemas de transporte, para que se incremente la resiliencia y prevenir, disuadir, detectar y desactivar los actos terroristas, teniendo en cuenta las lecciones aprendidas de los atentados terroristas de 2015 y 2016;
 - b) incrementar sensiblemente la cooperación internacional para luchar contra el terrorismo, sobre todo recurriendo plenamente a las plataformas internacionales de intercambio de información ya existentes, coordinando los esfuerzos para luchar contra el tráfico de armas y seres humanos y bloqueando la financiación terrorista gracias a la aplicación de las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera del G7;
 - c) enriquecer la confianza mutua entre los servicios y cuerpos de seguridad de los Aliados, sobre todo identificando conjuntamente los posibles errores que puedan ocasionar filtraciones de información, alentando la formación conjunta de los funcionarios encargados de la lucha antiterrorista y mejorando los mecanismos de control democrático con el fin evitar el uso indebido de información transmitida mediante circuitos multinacionales de intercambio de datos;
 - d) respaldar el refuerzo de los controles de fronteras en la UE, de la acción de sus guardacostas y de los dispositivos de asilo, para que la acogida de las personas que llegan a Europa se organice rápida y metódicamente, así como con la dignidad necesaria, y para impedir que las organizaciones terroristas se aprovechen de la crisis de los refugiados para introducirse en las sociedades europeas;

- e) integrar el concepto de Lucha contra el Extremismo Violento (*Countering Violent Extremist – CVE*) que consiste en: atajar las causas profundas del terrorismo y la radicalización, centrándose en proyectos socioeducativos de carácter preventivo destinados a la población más vulnerable; compartir conocimientos y buenas prácticas nacionales para impedir la radicalización en las cárceles; reducir el acceso a la propaganda extremista en nuestras comunidades, *inter alia*, limitando la influencia de los predicadores radicales y propiciando que la voz de la razón llegue a un público amplio;
- f) indicar claramente que se protegerán los valores fundamentales (democracia, derechos humanos y libertades) y que los poderes cedidos a los servicios de seguridad se definirán con claridad y serán proporcionales.

Original: Inglés

Asamblea Parlamentaria de la OTAN

RESOLUCIÓN 432

sobre

GASTOS DE LOS ALIADOS EN DEFENSA¹

La Asamblea:

1. **Reconociendo** que la mayor parte de los países miembros de la OTAN han reducido sus presupuestos de defensa tras el final de la Guerra Fría, aprovechando lo que en su día se llamó “el dividendo de la paz”;
2. **Señalando** que otros interlocutores internacionales, entre los que se cuentan Rusia y China, han estado invirtiendo masivamente en defensa en la última década, mientras que los países occidentales han sufrido una grave recesión económica;
3. **Tomando nota** de que el entorno de seguridad se ha vuelto mucho menos benigno, como prueba la situación en los flancos oriental y meridional, donde Rusia ha desplegado importantes capacidades A2/AD (anti-acceso/negación de área);
4. **Subrayando** que el artículo 3 del Tratado del Atlántico Norte insta a los aliados a ayudar y desarrollar, tanto individualmente como en común, sus capacidades individuales y colectivas con el fin de resistir cualquier ataque armado, y reconociendo la relevancia inalterada de un nivel adecuado de capacidad defensiva en un entorno cada vez más amenazador,
5. **Acogiendo con satisfacción** los compromisos para aumentar los desembolsos en defensa que los líderes aliados han adquirido en las cumbres de Gales y Varsovia;
6. **Señalando** que desde el año 2009 no se registró un incremento de los gastos totales en defensa de los aliados hasta el 2016,
7. **Señalando** que cinco países aliados han alcanzado el objetivo del 2% del PNB para gastos en defensa;
8. **Recordando** que, a pesar de que el nivel de gasto en defensa no constituye un fin en sí mismo, sin embargo representa una forma relevante de adquirir equipamiento avanzado a medida que se afinan las estructuras militares nacionales con el fin de maximizar las capacidades;
9. **Recalcando** que hay formas adicionales y complementarias de incrementar las capacidades, por ejemplo, compartiendo y mancomunando, así como mediante la

¹ Presentada por la Comisión de Economía y Seguridad y adoptada por la Asamblea Plenaria el lunes 21 de noviembre de 2016, en Estambul, Turquía

especialización, las inversiones especializadas y el intercambio y mutualización entre industria y el sector de la defensa;

10. **INSTA** a los gobiernos y parlamentos de los países de la Alianza del Atlántico Norte a:
 - a. Redoblar sus esfuerzos con el fin de dedicar al menos el 2% de su PNB a la defensa y más del 20% de su presupuesto en defensa al equipo pesado, incluido el sector afín de investigación y desarrollo;
 - b. iniciar sin mayor dilación un diálogo público transparente con la sociedad civil y con interlocutores clave, tanto privados como públicos, sobre la forma en que desembolsos mayores en defensa e inversiones a largo plazo y mejoradas en capacidades de defensa benefician a la seguridad nacional y colectiva;
 - c. garantizar que los países de la Alianza trabajen en favor de un sistema más equilibrado de cooperación en cuanto a coste y responsabilidades en la defensa común;
 - d. garantizar que las inversiones se dirigen hacia los objetivos prioritarios, y no hacia otros fines, como el empleo, que no están expresamente relacionados con la defensa y que se alcanzan mejor por otros medios;
 - e. reestructurar presupuestos de defensa y avanzar con las iniciativas de bajo coste en un marco en el que se compartan y mancomunen las capacidades militares, se coordinen los procesos de licitación estableciendo un comercio económicamente sensato de materiales de defensa; y
 - f. garantizar que se dedica una partida significativa de fondos a abordar el origen de la inseguridad mundial y regional.

Asamblea Parlamentaria de la OTAN

RESOLUCIÓN 431

Sobre

RESPALDAR LA POSTURA DE DEFENSA Y DISUASIÓN DE LA OTAN TRAS LA CUMBRE DE
VARSOVIA*

La Asamblea,

1. **Considerando** el entorno de seguridad cada vez más complejo al que se enfrenta la Alianza, en particular en el este y el sur, y **considerando** que este reto requiere de una respuesta por parte de la Alianza en su conjunto que permita garantizar una seguridad de 360º para mantener la paz en el interior de sus fronteras y proyectar la estabilidad fuera de éstas;
2. **Rechazando una vez más** la agresión de Rusia contra Ucrania que ha dado lugar a la ocupación de la Crimea ucraniana y un refuerzo substancial en el terreno de las fuerzas militares rusas, **condenando** la agresión militar, económica e informativa de Rusia contra Ucrania, y **preocupada** por la constante incapacidad para poner en marcha los acuerdos de Minsk debido a las violaciones casi diarias del alto al fuego en el este de Ucrania por parte de Rusia y sus agentes;
3. **Condenando** la ocupación continua de las regiones de Abjasia y de Tsjinvali (Osetia del sur) pertenecientes a Georgia por parte de Rusia y el refuerzo substancial del dispositivo militar ilegal en estos territorios;
4. **Profundamente inquieta** por el despliegue ruso de importantes capacidades A2/AD (anti-acceso/negación de área) en torno a los países bálticos, el Mar Negro, el Mediterráneo oriental y el Ártico, y **destacando** que no aceptará restricción alguna a la libertad de movimiento de las fuerzas de la OTAN en ninguna parte del territorio de la Alianza;
5. **Inquieta** por la persistente inestabilidad en todo Oriente Medio y África del Norte que, agravada por la intervención de Rusia en Siria, continúa desencadenando, de forma desigual, conflictos y desplazamientos de poblaciones que amenazan directamente la seguridad euroatlántica;
6. **Preocupada** por los flujos migratorios crecientes hacia Europa que provocan crisis humanitarias en sus fronteras, lo que podría dar lugar a que los Aliados se enfrentaran a riesgos secundarios y suscitan divisiones en cuanto a los mecanismos de respuesta apropiados;

* Presentada por la Comisión de Defensa y Seguridad y adoptada por la Asamblea Plenaria el lunes 21 de noviembre de 2016, Estambul (Turquía).

7. **Alentada** por el firme mensaje de unidad que se expresó en la Cumbre de Varsovia en julio de 2016, en la que los Aliados indicaron claramente su compromiso con las garantías del artículo 5;
8. **Felicitándose** por la puesta en marcha del Plan de acción “disponibilidad” que fortalece la postura de la disuasión y la disponibilidad de la Alianza mediante la Fuerza de Reacción de la OTAN y la Fuerza Conjunta de Muy Alta Disponibilidad (VJTF) (*NATO Response Force and the Very High Readiness Joint Task Force – VJTF*),
9. **Saludando** la activación de las unidades de integración de las fuerzas de la OTAN y la reestructuración de la fuerza multinacional noreste, elementos esenciales para el análisis de la situación y el apoyo a la planificación colectiva de defensa en los territorios de la OTAN situados en el este;
10. **Felicitándose** por la decisión, anunciada en la Cumbre de Varsovia, de desarrollar una presencia multinacional avanzada reforzada y rotatoria en Estonia, Letonia y Lituania y Polonia, pasando por tanto de medidas de reaseguramiento adoptadas urgentemente a un dispositivo de defensa y disuasión creíble y permanente en el flanco este, y **expresando su gratitud** a Canadá, Alemania, Reino Unido y Estados Unidos por su compromiso en la dirección de estos batallones, así como a Albania, Bélgica, Croacia, Dinamarca, Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, Polonia, Rumania y Eslovenia por su contribución;
11. **Valorando los esfuerzos** de la OTAN para poner en marcha la presencia avanzada adaptada (*tailored forward presence*) en la región del Mar Negro, lo que contribuirá al refuerzo de la postura de defensa y disuasión de la Alianza, al conocimiento de la situación y a la demostración en tiempos de paz de la voluntad de la OTAN de operar sin límites y enviará un señal firme de apoyo a la seguridad regional;
12. **Congratulándose** por que la Iniciativa de Reaseguramiento Europeo (ERI) (*European Reassurance Initiative – ERI*) anunciada por los Estados Unidos haya cuadruplicado su financiación, lo que demuestra su compromiso constante con la relación transatlántica y refuerza la flexibilidad, la reactividad y las capacidades de la Alianza;
13. **Tomando nota** de los logros conseguidos por los Aliados en la inversión de la tendencia a la baja en los gastos de defensa, pero subrayando que todos los Aliados deben incrementar todavía sus inversiones en equipamientos e infraestructuras para garantizar que sus fuerzas están conformes con las normas de la OTAN y pueden desplegarse e intervenir en el marco operativo;
14. **Saludando** la declaración de la capacidad operativa inicial del sistema aliado de Defensa contra Misiles Balísticos (BMD) garantizado mediante el enclave Aegis Ashore en Rumania, así como mediante el sistema de radar BMD de detección lejana situado en Turquía;
15. **Felicitándose** por la decisión de la Alianza de crear en su sede en Bruselas una división civil y militar de Información y Seguridad como testimonio de los esfuerzos concretos que realiza para intensificar la puesta en común de la información, así como para reforzar el conocimiento estratégico aliado;

16. **Dejando constancia** del reconocimiento del ciberespacio como ámbito oficial de operaciones y consciente de que los Aliados deben mejorar sus sistemas nacionales de ciberdefensa de conformidad con el artículo 3 del Tratado de Washington;
17. **Apoyando** la intensificación, en su formato y alcance, del programa de la OTAN de ejercicios destinados a las fuerzas aéreas, terrestres y navales;
18. **Preocupada** por los amplios retrasos para obtener, en ciertos países miembros, autorizaciones que permitan el paso de fuerzas y equipos por sus territorios y **consciente** de que la acción parlamentaria forma parte de la solución a este problema;
19. **Subrayando** que la OTAN sigue comprometida con el componente nuclear de la postura de disuasión estratégica en el sentido amplio de la Alianza;
20. **Aplaudiendo** la firma del protocolo de adhesión de Montenegro y **subrayando** la vinculación de la OTAN con la Política de Puertas Abiertas para consolidar la seguridad y la estabilidad en la zona euroatlántica;
21. **INSTA** a los gobiernos y parlamentos de los países miembros de la Alianza Atlántica a:
 - a) continuar con sus esfuerzos para lograr aportar una contribución de consideración a la defensa de la Alianza y a alinearse con los indicadores de la OTAN en materia de gastos de defensa; comprometerse a dedicar el 2% de su PIB a las inversiones en defensa y destinar al menos el 20% de estas cuantías al equipamiento pesado así como a la investigación y al desarrollo;
 - b) continuar demostrando la voluntad política y la unidad declaradas en Varsovia de conformidad con los compromisos recogidos en el artículo 5;
 - c) seguir unidos frente al uso de la fuerza que pretende modificar las fronteras independientemente de donde suceda, y mantenerse solidarios con socios como Ucrania, Georgia y la República de Moldavia, que sufren agresiones por parte de Rusia y cuya integridad territorial peligra;
 - d) reforzar el apoyo político y práctico a los países candidatos a la adhesión, como Bosnia Herzegovina, Georgia y la antigua República Yugoslava de Macedonia;
 - e) mantener su compromiso a favor de una postura de disuasión firme, apoyando el diálogo en curso entre la OTAN y Rusia para respetar la integridad territorial de los Estados soberanos;
 - f) mantener la postura de defensa colectiva de la Alianza, actuando con los socios de la OTAN para hacer frente a las crisis y retos de seguridad internacionales; y,
 - g) promulgar, a escala de la Alianza, instrucciones permanentes (SOP) (*Standing Operating Procedures - SOP*) que se apliquen al ciberespacio.

Original: Inglés

Asamblea Parlamentaria de la OTAN

RESOLUCIÓN 430

sobre

EL MANTENIMIENTO DEL APOYO INTERNACIONAL EN AFGANISTÁN*

La Asamblea:

1. **Subrayando** que los principales objetivos estratégicos de la OTAN y de sus países socios en Afganistán es garantizar que este país no vuelva a convertirse en santuario del terrorismo, y ayudar al gobierno de Afganistán a crear un estado pacífico, estable y económicamente sostenible para el pueblo afgano;
2. **Encomiando** la perseverancia de las Fuerzas Nacionales de Seguridad Afganas (ANSF) en su esfuerzo por mejorar la seguridad en todo Afganistán, ya que asumieron su mandato en enero de 2015;
3. **Profundamente preocupada** por el incremento de la tasa de bajas entre las ANSF y la población civil, y **lamentando** la persistencia de disparidades de capacidad que impiden que las fuerzas operen de manera más eficiente y efectiva;
4. **Reconociendo** la precaria situación de Afganistán en cuanto a la seguridad, y **recalcando** la importancia de respaldar de forma continuada a las ANSF mediante formación, asesoramiento y apoyo en todos los niveles de su actividad, especialmente apoyo aéreo, información, logística y planeamiento;
5. **Señalando** que la prosperidad y estabilidad futuras de Afganistán precisan del apoyo continuo de la comunidad internacional;
6. **Encomiando** a los Estados miembros de la OTAN y sus socios por respaldar firmemente la Misión “Resolute Support” (RSM), que constituye un acompañamiento esencial de seguridad para las ANSF;
7. **Acogiendo con satisfacción** los compromisos adquiridos con motivo de la Cumbre de Varsovia de la OTAN para seguir manteniendo la RSM más allá de 2016 y apoyar a las ANSF mediante formación, asesoramiento y otras clases de apoyo, así como la promesa de continuar contribuyendo al mantenimiento financiero de las ANSF hasta finales del año 2020;
8. **Resaltando** que en Afganistán la estabilidad a largo plazo depende de una reforma continuada del sector de la seguridad como forma de desarrollar unas ANSF efectivas y responsables que favorezcan un entorno que permita un desarrollo político, económico y social;

* Presentado por la Comisión de Defensa y Seguridad y adoptada por la Asamblea Plenaria el lunes 21 de noviembre de 2016, Estambul, Turquía.

9. **Acogiendo con satisfacción** los compromisos adquiridos en octubre de 2016, en Bruselas, en la Conferencia sobre Afganistán, para proporcionar de forma continuada asistencia y ayuda al desarrollo al país;
10. **Respaldando** los esfuerzos realizados por el gobierno afgano para poner en práctica las reformas políticas, económicas y sociales prometidas, pero **recalcando** que aún queda mucho por hacer;
11. **Preocupada** por la persistencia de una corrupción rampante en todos los niveles del gobierno, con un impacto directo sobre la efectividad de las ANSF como fuerza de defensa aislada;
12. **Reconociendo** que las trabas locales a la reforma electoral siguen siendo un desafío para el gobierno de Kabul, pero **recordando** la necesidad de garantizar el progreso de las reformas electorales y hacer avanzar el proceso por el que podrán celebrarse elecciones creíbles y transparentes;
13. **Encomiando** al gobierno afgano por el reciente acuerdo de paz negociado con el grupo armado *Hezb-i-Islami*, primer acuerdo de paz de éxito celebrado entre el Gobierno de Unidad Nacional y una fuerza de insurgencia nacional, **pero recordando** cuánto ha de hacerse todavía en la negociación de acuerdos de paz sostenibles entre el gobierno de Kabul, los talibanes, así como otros grupos armados que siguen participando en la insurgencia contra el gobierno de Kabul;
14. **INSTA** a los gobiernos y parlamentos de los países que contribuyen a la RSM y a los esfuerzos en pro del desarrollo de Afganistán a:
 - a. trabajar con las ANSF y con el gobierno de Kabul para cubrir las lagunas de las capacidades de las ANSF, en materia, *inter alia*, de apoyo aéreo, logística, planeación y recopilación de información, así como a mantener la ayuda financiera prestada a las ANSF de forma que puedan prevalecer sobre otras fuerzas de insurgencia que tratan de desestabilizar el país;
 - b. trabajar a partir del Marco de Tokio y establecer referencias claras y alcanzables para reforzar la solidez, transparencia y eficacia de todas las instituciones estatales afganas, especialmente las ANSF;
 - c. trabajar con el gobierno afgano y con el parlamento para desarrollar mecanismos institucionales de control eficientes, especialmente de las ANSF;
 - d. apoyar al gobierno de Kabul para ampliar la cooperación ANSF con los países más relevantes de la región, así como con otras organizaciones regionales e internacionales, a fin de impedir la diseminación de redes de extremistas, y sus ideologías así como las redes de delincuentes que trafican con drogas que financian su actividad;
 - e. dedicar más atención a los retos a la seguridad que deben afrontar hoy las ANSF y el gobierno de Kabul, y trabajar juntos para incitar a la comunidad internacional en su conjunto, al amparo de las Naciones Unidas, a encontrar nuevas formas de prestar ayuda al pueblo afgano para llevarle a una situación duradera de paz, estabilidad y prosperidad;
 - f. animar al gobierno de Kabul a aprovechar el impulso que le concede el reciente acuerdo de paz alcanzado con *Hezb-i-Islami* y encontrar formas de retomar las negociaciones con los talibanes y con otros grupos insurgentes;

- g. generalizar la perspectiva de género en los proyectos de desarrollo que afectan al país, y apoyar plenamente la Resolución CGNU 1352 sobre la Mujer, paz y seguridad en su enfoque de construcción de la paz en el país;
15. **INSTA** a los gobiernos de los estados fronterizos con Afganistán a adoptar medidas con el fin de prohibir la entrada de combatientes desde sus territorios a Afganistán para llevar a cabo acciones militares o ataques terroristas contra las ANSF, Reporteros Sin Fronteras (RSF), la población civil afgana o el Gobierno afgano;
16. **HACE UN LLAMAMIENTO** al Gobierno y al Parlamento afganos para:
- a. Seguir aminorando las lagunas en las capacidades de las ANSF, reforzar su capacidad como fuerzas nacionales de lucha contra la insurgencia y la protección de los civiles afganos;
 - b. continuar esforzándose en la mejora de las contribuciones afganas al mantenimiento económico de las ANSF, y generar con transparencia ingresos y gastos nacionales que garanticen que Afganistán vaya a contar con instituciones que puedan asumir la responsabilidad de financiar su seguridad;
 - c. reforzar la vigilancia en la lucha contra la persistente corrupción de las instituciones, y garantizar la existencia y buen funcionamiento de los necesarios mecanismos de verificación y control;
 - d. trabajar con diligencia en el diseño y puesta en práctica de reformas electorales, así como en la organización de unas elecciones locales y regionales libres y justas;
 - e. seguir buscando una resolución sostenible y pacífica del conflicto con la insurgencia mediante un acuerdo negociado;
 - f. ampliar los esfuerzos para mejorar las relaciones con los países vecinos, en particular Paquistán, así como con otros interlocutores internacionales, a fin de desarrollar un Afganistán estable, fuerte e independiente, y para
 - g. proseguir con las iniciativas de empoderamiento de las mujeres afganas en el nivel político y civil, además de dar pasos para que las mujeres participen más en las ANSF.

Original: Inglés

Asamblea Parlamentaria de la OTAN

RESOLUCIÓN

Sobre

VENCER AL DAESH*

La Asamblea,

1. **Consternada** por la pérdida masiva de vidas civiles, la persistente violencia y la gran escala de desplazamientos y destrucción que resulta del conflicto en Siria;
2. **Preocupada** por la posibilidad de que los conflictos en Irak y Siria socaven la seguridad regional y mundial;
3. **Reconociendo** que Daesh pone en peligro la estabilidad de toda la región de Oriente Medio y Norte de África (MENA), así como la seguridad de los países de la Alianza y sus socios;
4. **Horrorizada** por el terror que siembra el Daesh, que se caracteriza por las ejecuciones filmadas, los asesinatos, la esclavitud sexual, la tortura, los traslados forzados y las conversiones obligadas de minorías étnicas y religiosas, especialmente el genocidio cometido contra los yazidíes, como ha comprobado ONU;
5. **Señalando** que Daesh tiende a prosperar allí donde la autoridad estatal colapsa;
6. **Señalando** que únicamente un gobierno legítimo podrá combatir eficazmente al Daesh;
7. **Reconociendo** que la solución verdadera para poner fin al conflicto en Siria radica en una transición política genuina basada en el Comunicado de Ginebra y en la Resolución del Consejo de Seguridad de NN.UU. 2254;
8. **Observando** que la Coalición Internacional contra el Daesh ha logrado reducir de manera significativa el territorio bajo control de la organización terrorista,
9. **Recalcando** que vencer a Daesh requiere el empleo de fuerzas militares;
10. **Reconociendo, sin embargo,** que también se necesita una solución política para poner fin a la guerra civil en Siria y para fomentar una estabilidad duradera en la región;
11. **Lamentando** la falta de unidad y coordinación entre los interlocutores internacionales tanto en la lucha contra Daesh como en la finalización de la guerra civil en Siria;
12. **Consternada** al ver que el régimen de Bashar al-Assad continúa perpetrando sistemáticamente violaciones de derechos humanos;

* Presentada por la Comisión Política y adoptada por la Asamblea Plenaria el lunes 21 de noviembre de 2016, en Estambul, Turquía.

13. **Condenando en los términos más firmes** las campañas de bombardeo de Rusia y Siria que han golpeado a civiles inocentes e instalaciones sanitarias;
14. **Preocupada** por el hecho de que los persistentes conflictos en Siria y en Irak han desencadenado una crisis humanitaria devastadora y generado masivos flujos migratorios, y **recalcando** la necesidad de apoyar y proteger a los refugiados, de respaldar a los países de acogida en la región, y de aplicar un enfoque europeo común a la hora de abordar la crisis de los refugiados basado en una responsabilidad compartida;
15. **Reconociendo** que vencer de verdad a Daesh requiere un esfuerzo concertado para modificar las circunstancias que originalmente permitieron que prosperase esta organización terrorista, con factores como el mal gobierno, la corrupción generalizada, la marginalización económica y política y un sectarismo respaldado por instancias oficiales;
16. **Consciente** de que los países del Golfo, muchos de los cuales mantienen una relación de asociación con la OTAN, pueden hacer una contribución muy sustancial a la lucha contra el Daesh;
17. **Acogiendo con satisfacción** las decisiones adoptadas en la Cumbre de Varsovia, que reforzarán la contribución de la OTAN a la estabilidad en el Sur, por medio de: respaldo de la campaña operada por la Coalición Internacional contra el Daesh mediante aviones AWACS, ayuda adicional en el país para Irak, apoyo de la OTAN a la Operación Sophia en el mediterráneo (de EUNAVFOR MED), y la voluntad de los Aliados de desarrollar una relación a largo plazo con Libia una vez que ésta haya resuelto sus conflictos políticos internos;
18. **INSTA** a los gobiernos y parlamentos de la Alianza del Atlántico Norte y a los socios de la OTAN a:
 - a. aplicar una presión diplomática firme sobre el régimen de Bashar al-Assad y sus aliados, incluidas la Federación Rusa y la República Islámica de Irán, para que haya paz en Siria, sin dejar de proteger a la población civil siria;
 - b. respaldar los llamamientos a que la Corte Penal Internacional investigue los crímenes de guerra cometidos en Siria, y considerar imponer sanciones a la Federación Rusa si sus efectivos siguen lanzando ataques aéreos indiscriminados contra la población civil en Siria;
 - c. proseguir la lucha contra el Daesh en Irak y en Siria mientras se ahonda en la cooperación entre países socios de la OTAN, especialmente aquellos del Golfo y el Mediterráneo, con el fin de garantizar una amplia unidad de propósito en esta campaña;
 - d. solicitar que se investiguen las vulneraciones del derecho internacional por parte de Daesh en Irak y en Siria, identificar a los perpetradores y llevarles a juicio;
 - e. incrementar la ayuda humanitaria a los sitiados y a los desplazados de Siria y de Irak, mientras se aumenta la ayuda a los países de la región que reciben refugiados procedentes de estas guerras;
 - f. proseguir, y si es posible, incrementar, la ayuda que se presta a las Fuerzas de Seguridad Iraquíes con el fin de mejorar su capacidad de combate para vencer a Daesh;

- g. ayudar de manera adicional en lo económico y financiero a los países de la región MENA con el fin de mejorar las condiciones para la población en su conjunto, con el fin de prevenir futuras amenazas terroristas;
- h. alentar al gobierno iraquí y a todos los partidos relevantes del país a trabajar para propiciar la reconciliación entre etnias y fracciones, y para fomentar políticas inclusivas que permitan que todos los sectores de la sociedad participen plenamente en el proceso político del país; y
- i. respaldar el trabajo de gobiernos, ONGs y ciudadanos en la región MENA para construir formas de gobierno más plurales y más democráticas que permitan que todos los ciudadanos puedan participar activamente en la gobernación de sus sociedades, y así vencer a las ideologías extremistas.

Original: Francés

Asamblea Parlamentaria de la OTAN

RESOLUCIÓN 434

sobre

SISTEMAS AEROTRANSPORTADOS DE INTELIGENCIA, VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO (ISR) DE LA OTAN*

La Asamblea,

1. **Reconociendo** que el entorno estratégico en el que se encuentra la Alianza se caracteriza por una creciente incertidumbre, inestabilidad y riesgos, así como por una combinación de retos asimétricos y convencionales para la seguridad;
2. **Subrayando** que los sistemas ISR desempeñan un papel capital para un mejor conocimiento de la situación y las posibilidades de anticipación en todos los niveles de la toma de decisiones, y **haciendo hincapié** en que los sistemas aerotransportados ISR son un elemento crucial en el ámbito ISR en su totalidad;
3. **Valorando enormemente** la contribución del sistema aerotransportado ISR al éxito de las misiones de la OTAN, pero **frustrada** por las deficiencias en el empleo del mismo en recientes misiones, especialmente durante la Operación “Unified Protector”, en Libia;
4. **Encomiando** el significativo avance en el fortalecimiento de las capacidades del sistema aerotransportado ISR de la Alianza en el plano nacional, y en el de la OTAN, durante los últimos años, pero **recalcando también** que es crucial seguir mejorando los sistemas de intercambio de información, así como las capacidades de procesado, explotación y difusión;
5. **Acogiendo con satisfacción** la adquisición, en 2016, de una capacidad inicial operativa del Sistema Conjunto ISR de la OTAN (JISR), y la subsiguiente decisión de ampliar el alcance de esta iniciativa;
6. **Respaldando** la decisión de la OTAN de definir las opciones de futuro de los sistemas de Alerta temprana y Control Aerotransportado (AWACS) de la OTAN en 2035, y **resuelta** a seguir informada en esta materia;
7. **A la espera** de la llegada del primer Global Hawk a la base de Sigonella, Italia, a finales de 2016 como parte del Sistema AGS (*Allied Ground Surveillance*);

* Presentada por la Comisión de Ciencia y Tecnología y adoptada por la Asamblea Plenaria el lunes, 21 de noviembre de 2016, en Estambul, Turquía.

8. **Acogiendo con satisfacción** el acuerdo de establecer una nueva División Conjunta de Información y Seguridad en los cuarteles de la OTAN dirigida por un Vicesecretario General de Información y Seguridad;
9. **Reconociendo** el apoyo de la OTAN a los esfuerzos nacionales y de la UE de detener la migración ilegal y el tráfico de personas en el Mar Egeo; la disposición de la OTAN a apoyar la Operación Sophia de la UE en el Mediterráneo central; las nuevas actividades ISR de la OTAN en la frontera entre Turquía y Siria; y el respaldo directo a la Coalición Internacional contra el Yihadismo por medio de AWACS de la OTAN;
10. **Favorable** a los proyectos europeos de desarrollo de un vehículo aéreo no tripulado, especialmente para un Sistema Aéreo por Control remoto para altitudes medias y largo recorrido (*Medium Altitude Long Endurance remotely Piloted Aircraft System*), y un Futuro Sistema de Combate Aéreo (*Future Combat Air System*);
11. Recordando la importancia del compromiso de inversión acordado en la Cumbre de Gales para satisfacer las prioridades en capacidades de la Alianza, incluidos los sistemas ISR, aspirando a un gasto en defensa en cada país de al menos un 2% de su Producto Nacional Bruto, e invirtiendo más del 20% del presupuesto en defensa en equipo pesado, incluyendo los métodos de investigación y desarrollo afines;
12. **INSTA** a los gobiernos y parlamentos de la Alianza del Atlántico Norte a que:
 - a. garanticen una inversión sostenida en capacidades de sistemas aerotransportados ISR, no sólo por medio de la adquisición de bienes, sino también con el reclutamiento y formación de personal;
 - b. redoblen sus esfuerzos para mejorar la interoperabilidad de los sistemas ISR y su integración entre los aliados, especialmente entre los sistemas de EE.UU y los europeos, incluyendo doctrinas y procedimientos, una arquitectura viable de los sistemas de comunicación e información, y mejores capacidades de procesamiento, explotación y difusión;
 - c. examinen la posibilidad de seguir desarrollando el sistema multinacional de investigación y desarrollo de la coalición MAJIIC2 (*Multi-Intelligence All-source Joint Intelligence Surveillance and Reconnaissance Coalition 2*) con el fin de afinar los estándares de la búsqueda, intercambio y difusión de los datos ISR;
 - d. superen los reparos en cuanto a la seguridad, los obstáculos procedimentales nacionales y las limitaciones tecnológicas, que están constituyendo trabas para el intercambio de información y avanzar hacia un principio de información basado en la “necesidad de compartir”;
 - e. incrementen su inversión en los avances científicos y tecnológicos relevantes para los sistemas aerotransportados ISR, en los que se incluirían el manejo de los megadatos, la conectividad entre bienes y sistemas y las tecnologías referidas a la estrategias anti acceso/negación del área (A2/AD),
 - f. financien plenamente el Programa *AWACS Final Lifetime Extension Programme*;
 - g. definan cuanto antes opciones sostenibles para dar continuidad a los aviones AWACS de la OTAN para dar el primer paso que permite evitar futuras deficiencias en capacidades; y
 - h. sigan tomando medidas para asegurar al sistema AGS plena capacidad operativa en 2018.